



La 59ª reunión del Comité Directivo de la INTOSAI se celebró del 16 al 17 de noviembre de 2009 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Anfitrión fue la Entidad Fiscalizadora Superior de Sudáfrica en su función de organizador del XX INCOSAI que se celebrará también en Sudáfrica en noviembre de 2010.

Los participantes de la 59ª reunión del Comité Directivo firmaron una resolución de la INTOSAI la incorporación de las Declaraciones de Lima y de México en las bases legales de la comunidad internacional de estados lo que contribuirá considerablemente al fomento de una administración eficiente y orientada hacia las necesidades de los ciudadanos en el sentido el Buen Gobierno para la realización de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo de las Naciones Unidas. Esta resolución facilita a los miembros de la INTOSAI dirigirse a las autoridades nacionales e internacionales correspondientes para garantizar su realización fructífera.

La Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) ha sido aceptada en calidad de miembro asociado de la INTOSAI.

Además, el Comité Directivo resolvió proponer al XX INCOSAI la Entidad Fiscalizadora Superior de la China como candidato del Comité Directivo para la organización del XXI INCOSAI en el año 2013.

Los presidentes de los Comités de Meta 1- 4 así como los Sub-Comités, Grupos de Trabajo, Task Forces y Grupos de Proyecto de la INTOSAI presentaron sus amplios trabajos – entre ellos un alto número de borradores de ISSAIs e INTOSAI GOVs para su presentación al XX INCOSAI - y votaron por concentrarse en el futuro en la implementación de las ISSAIs.

En lo que se refiere a la comunicación de la INTOSAI se anunciaron para el futuro inmediato un plan de comunicación de la INTOSAI, un primer borrador de una Guía para la Comunicación de la INTOSAI y una encuesta acerca de las necesidades de comunicación de la distintas regiones de la INTOSAI. Además se presentaron un folleto acerca de tema principal del año, independencia de las EFS y una re-edición de las Declaraciones de Lima y de México en un tomo.

El Comité Directivo decidió que la Secretaría General de la INTOSAI debe organizar a finales de mayo de 2010 una conferencia en Viena para fortalecer la auditoria gubernamental externa en las regiones de la INTOSAI. Participaron un máximo número de representantes de organizaciones e instituciones internacionales, de representantes de los siete Grupos Regionales de Trabajo de la INTOSAI así como parlamentarios. La meta de la conferencia constituirá en manifestar y transmitir los valores comunes y relevantes de la independencia de

las EFS, información acerca de normas y lineamientos existentes de la INTOSAI, ISSAIs y su implementación y aplicación en la práctica en especial en las siete regiones tomando en Ceuta también el tema de la lucha contra la corrupción.